



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO**

Administración

## Aprobación Plan Económico Financiero

*Aprobación Plan Económico Financiero*

*Acuerdo del Pleno de fecha 26/06/2025 de Valderrubio por la que se aprueba expediente de aprobación de Plan económico financiero.*

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero para los ejercicios 2025-2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad Local [<http://ayuntamientodevalderrubio.sedelectronica.es>].

En Valderrubio a 27 de junio de 2025  
Firmado: Antonio García Ramos. Alcalde Presidente